

 INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	REINALDO ESCOBAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	5.203.634	CONTRATO No.	1049-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 al 30 de noviembre		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT CAUCA - Patía (El Bordo)		
OBJETO DEL CONTRATO:			
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para articular acciones de incidencia y realizar seguimiento a la gestión territorial en la implementación del Programa de Reincorporación Integral atendiendo las necesidades y prioridades de la población objeto en el marco de lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación.			
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
1. Apoyar las acciones de articulación interinstitucional territorial requeridos para la implementación del Programa de Reincorporación Integral, en coordinación con la supervisión del contrato.		El 13 de noviembre, en el salón de los gobernadores de la ciudad de Popayán, participé junto a otros firmantes de paz de la mesa de educación, en donde se abordó temas del programa de reincorporación donde se enfatizó que la responsabilidad no es solamente de la ARN si no que también hay una corresponsabilidad, civil, política y económica que necesita hacer sostenibles en los procesos de reincorporación del país, importante que se sepa que todas las instituciones, el gobierno nacional tienen un papel importante en estos procesos de reincorporación y los procesos de paz. En tal sentido el objetivo de estas mesas es que las instituciones se articulen en acompañar en estos procesos de reincorporación; ejemplo si las personas en sus planes colectivos e individuales y que sus metas sean ingresar a la educación superior técnicos o formación básica primaria lo puedan hacer a partir de las ofertas que se puedan dar en los territorios. (F.V. Convocatoria vía WhatsApp.)	
2. Facilitar espacios de diálogo en los grupos territoriales con actores y organizaciones de la reincorporación para promover la implementación del Programa de Reincorporación Integral.		El 15 día de noviembre en la casa de la Cultura del Bordo, participé de la cuarta sesión del Consejo Territorial de Planeación del municipio de Patía. En esta sesión se presentaron los informes de las acciones desarrolladas en el marco del Plan de Desarrollo de la actual administración, presentados por los gestores de cultura, educación, discapacidad y deporte. En resumen, se destaca que se ha venido trabajando por las comunidades del municipio sobre todo en las veredas más apartadas. (F.V. convocatoria vía correo.)	
3. Apoyar el análisis de contexto y recomendación para la implementación de las estrategias del Programa de Reincorporación Integral en el Territorio		De manera permanente ha apoyado en reportes e insumos al profesional de seguimiento para análisis de contexto de seguridad. (F.V. Mensajes vía WhatsApp)	
4. Realizar seguimiento y monitoreo territorial a la implementación del Programa de Reincorporación Integral.		El día 15 de noviembre en uno de los auditorios de la Casa de la Cultura del Bordo Patía, asistí a la socialización de la información y la cartilla del programa de reincorporación integral PRI, al igual que otros firmantes acudieron al llamado del facilitador permitiendo la continuidad de las metas del programa en si etapa inicial... (F. V. convocatoria a través whasatpp).	
5. Participar en espacios, mesas técnicas, eventos, reuniones territoriales con las dependencias de la Agencia o con los actores externos que se requieran para el desarrollo de su objeto contractual, en coordinación con la supervisión del contrato.		Otras actividades relacionadas: El día 20 de noviembre , en la sede de la misión de verificación de la UNU, participé en la sesión del ITPS, en donde se hizo un análisis de seguridad en los desplazamientos de la población firmante del departamento del Cauca, señalando los hechos de orden público ocurridos en la mesa Patía, que pone en dificultades y en riesgo a la población firmante de paz que habitan en zona de Cordillera, al no poder desplazarse a realizar sus tareas relacionadas con el programa de reincorporación, de igual manera se pone de manifiesto las medidas de protección que están por implementarse.	
6. Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa el proceso de Reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato, cuando sea requerido.		Durante este mes se llevaron a cabo los desplazamientos correspondientes para dar cumplimiento a las actividades. Desplazamiento a los siguientes lugares, municipio de Patía y Popayán.	
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		Durante el periodo del presente informe se dio cumplimiento a las siguientes obligaciones general: 13, 15, 20.	
		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):	
REINALDO ESCOBAR		NOMBRE(S): CLARA MABEL ANDRADE	
		Fecha VoBo: 30 DE NOVIEMBRE DE 2024	
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co			